

CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Murcia, 08 de julio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a CLERHP Estructuras, S.A.:

Inscripción en el Registro Mercantil de la Ampliación de Capital por Compensación de Créditos

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2021, aprobó una ampliación de capital por compensación de créditos mediante la emisión de un millón cuatrocientas cincuenta y ocho mil novecientas treinta y cinco (1.458.935) acciones nuevas de 0,04 euros de valor nominal. En relación con la prima de emisión, se diferenciaron cuatro tramos con diferentes primas de emisión, que fueron:

- Primer tramo: Por importe de TRES MIL DOSCIENTOS EUROS (3.200 €), mediante la emisión de OCHENTA MIL (80.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con cuarenta y nueve céntimos de euro (1,49 €).
- Segundo tramo: Por importe de CUATRO MIL OCHOCIENTOS EUROS (4.800 €), mediante la emisión de CIENTO VEINTE MIL (120.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con setenta céntimos de euro (1,70 €).
- Tercer tramo: Por importe de DIECISEIS MIL EUROS (16.000 €), mediante la emisión de CUATROCIENTAS MIL (400.000) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con veintitrés céntimos de euro (1,23 €).
- Cuarto tramo: Por importe de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (34.357,40 €), mediante la emisión de OCHOCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO (858.935) nuevas acciones de la Sociedad, de valor nominal de cuatro céntimos de euro (0,04 €) cada una y una prima de emisión de un euro con treinta y seis céntimos de euro (1,36 €).

Con fecha 7 de julio de 2022 ha resultado inscrita en el Registro Mercantil de Murcia la ampliación de capital descrita anteriormente.

La Compañía procederá a solicitar la admisión a negociación de las nuevas acciones a la mayor brevedad, una vez aprobado el oportuno Documento de Ampliación.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores. Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Murcia, a 08 de julio de 2022

Atentamente,

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A.